



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 557-2023-UNACH

Chota, 31 de agosto de 2023

VISTOS:

La Resolución de Comisión Organizadora N° 528-2023-UNACH, de fecha 11 de agosto de 2023; el Oficio N° 555-2023-UNACH/VPAC, de fecha 29 de agosto de 2023; el acuerdo de sesión ordinaria virtual de Comisión Organizadora de fecha 31 de agosto de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, *La universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. (...). Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.*

Que, la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en su artículo 8° establece que, *el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes 8.4) administrativo, implica la potestad autodeterminativa para establecer los principios, técnicas y prácticas de sistemas de gestión, tendientes a facilitar la consecución de los fines de la institución Universitaria, incluyendo las de organización y administración del escalafón de su personal docente y administrativo.*

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 528-2023-UNACH, de fecha 11 de agosto de 2023, se aprobó, entre otros, levantar la suspensión y reanudar el Primer Concurso Público para Nombramiento Docente de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2023, de acuerdo a las Bases y Cronograma, que forman parte de dicha resolución.

Que, mediante Oficio N° 555-2023-UNACH/VPAC, de fecha 29 de agosto de 2023, el Vicepresidente Académico, presenta la propuesta de profesionales que formarán parte del Jurado Evaluador del Primer Concurso Público para Nombramiento Docente de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2023; asimismo, propone a los estudiantes que participarán como veedores, de acuerdo al detalle contenido en dicho documento.

Que, de conformidad con el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la conformación del Jurado Evaluador (presidente, integrantes y accesitario) y designación de estudiantes veedores del Primer Concurso Público para Nombramiento Docente de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2023, de acuerdo al detalle contenido en el Anexo Único, el cual, forma parte de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



Rafael Suárez S.
Dr. Carlos Rafael Suárez Sánchez
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.
Vicepresidencia Académica
Interesados
Archivo



Jorge Luis Quiñones Espinoza
Abg. Jorge Luis Quiñones Espinoza
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional Autónoma de Chota



Carrera Profesional: Ingeniería Civil	
N°	Nombres y Apellidos
1	Dr. Gaspar Méndez Cruz (Presidente)
2	Dr. Mauro Centurión Vargas
3	Dr. Elmer Natividad Chávez Vásquez
4	Dr. Martha Gladys Huamán Tanta (Accesitario)
5	Alumno observador: Breyner Rafael Sánchez



Carrera Profesional: Ingeniería Agroindustrial	
N°	Nombres y Apellidos
1	Dr. Víctor Vásquez Arce (Presidente)
2	Dr. Ricardo Abel del Castillo Torres
3	Dr. Thony Arce Saavedra
4	Dr. Guillermo Alejandro Chávez Santa Cruz (Accesitario)
5	Alumno observador: Josué Ismael Cabrera Chero



INTEGRANTES DEL JURADO EVALUADOR-UNACH

Carrera Profesional: Enfermería	
N°	Nombres y Apellidos
1	Dra. Gladys Sagastegui Zarate (Presidente)
2	Dra. Bertha Campos Chávez
3	Dr. Virgilio Gómez Vargas
4	Dr. Richard Williams Hernández Fiestas (Accesitario)
5	Alumno observador: Jhsisela Sarahit Oblitas Rodrigo



Carrera Profesional: Contabilidad	
N°	Nombres y Apellidos
1	Dr. William Martin Chilón Camacho (Presidente)
2	Dr. Lennin Rodríguez Castillo
3	Dr. Alejandro Vásquez Ruiz
4	Dr. Jorge Alejandro Tejada Carrera (Accesitario)
5	Alumno observador: José Fernando Guevara Bustamante



Carrera Profesional: Ingeniería Forestal y Ambiental	
N°	Nombres y Apellidos
1	Dr. Wilfredo Poma Rojas (Presidente)
2	Dra. Consuelo Plasencia Alvarado
3	Dr. Alejandro Seminario Cunya
4	Dr. Marco Antonio Añaños Bedriñana (Accesitario)
5	Alumno observador: Flor Nélida Pérez Fernández

